

REGLAMENTO CARRERA MTB JUEGOS DE LA COMARCA 2020

ALCOLEA DE TAJO

ARTICULO 1

El sábado día 23 de mayo de 2020, a partir de las 19:00 horas comenzara la carrera de MTB 2020 en la localidad de Alcolea de tajo. Esta carrera estará organizada por la Asociación Deportiva y Cultural Juegos de la Comarca y contara con el cronometraje de la empresa Evedeport.

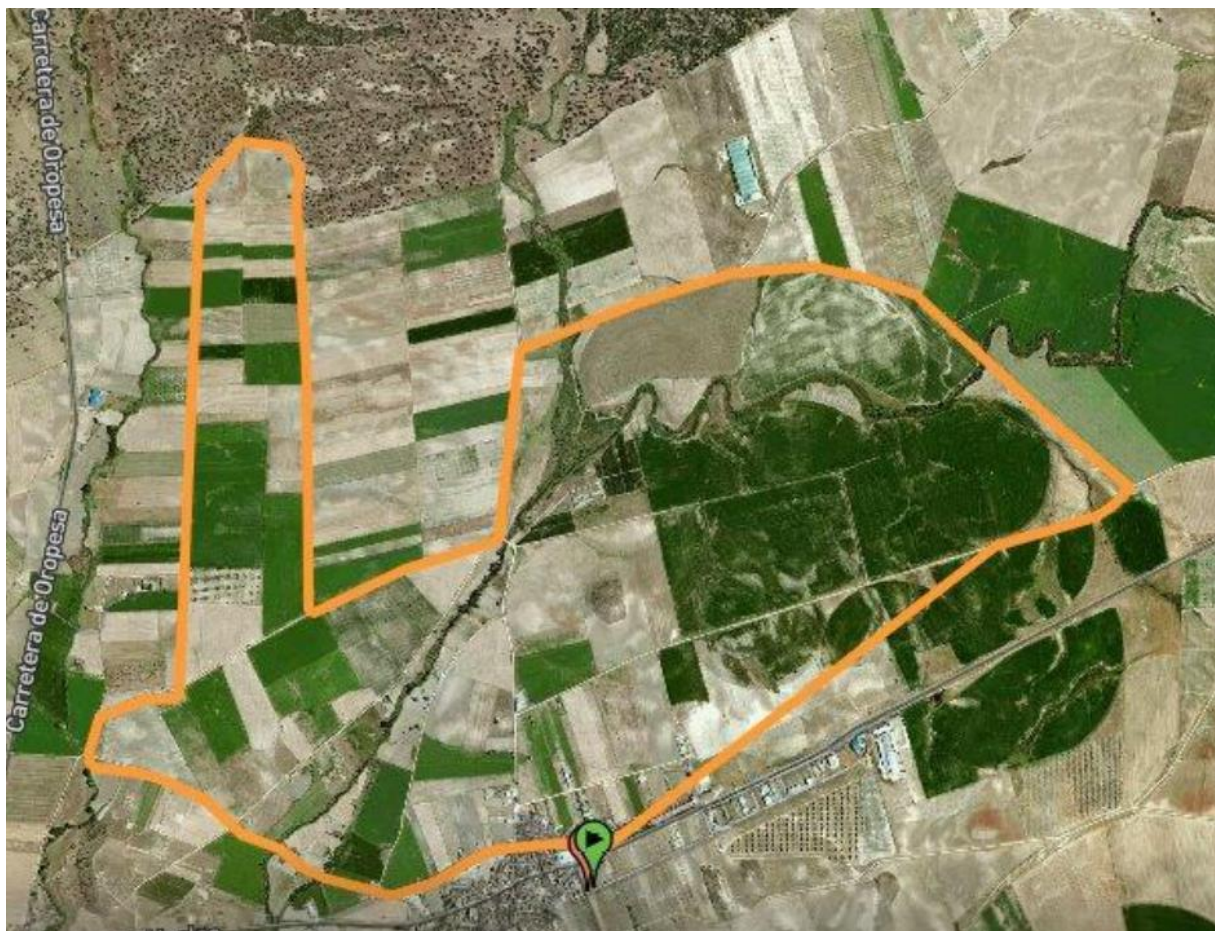
ARTICULO 2

La prueba se desarrollara en dos categorías, masculina y femenina, **ambas categorías** discurrirán por el mismo trazado de 12,873 km, el cual transcurre principalmente por trazado rural y por una parte del pueblo. Se darán **3 vueltas** al circuito. El recorrido es accesible para cualquier aficionado a la bicicleta de montaña, federado o no, que quiera participar en dicha prueba. Los únicos vehículos que podrán participar en la prueba serán las bicicletas de los participantes inscritos y los vehículos con los que cuente la organización. Toda la prueba estará controlada por Protección Civil.

ARTICULO 3

La salida se realizara para ambas categorías desde el paseo de la piscina de alcolea de tajo (Avenida de la constitución) y la llegada será igualmente en el mismo lugar citado anteriormente.

A continuación podéis ver el recorrido de la carrera:



Asimismo, os dejamos el enlace de la app Wikiloc para que todos los que quieran puedan consultarlo y ver el circuito antes de la prueba:

<https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/mtb-2020-jdc-alcolea-de-tajo-45781221>

(MTB 2020 JDC Alcolea de tajo)

ARTICULO 4

Los dorsales deberán llevarse en la parte delantera de la bicicleta, y será descalificado todo aquel que lo lleve en otro lugar. Asimismo será descalificado el corredor/a que no realice el recorrido completo (**habrá controles en varios puntos del circuito**) o muestre un comportamiento antideportivo.

El uso del **casco es obligatorio**, no se permitirá empezar la carrera al participante que no lo lleve.

La bicicleta será de montaña (prohibidas **Gravel y CX**).

Queda totalmente **prohibido cambiar de bicicleta** durante el transcurso de la carrera pero si se podrá cambiar de ruedas en caso de avería y también se podrán hacer reparaciones durante la misma.

ARTICULO 5

Las clasificaciones oficiales son competencia única de la empresa Evedeport. Cualquier reclamación deberá cursarse en los minutos posteriores a la finalización de la prueba.

ARTICULO 6

Las inscripciones de la carrera deberán realizarse antes de las 24:00 horas del domingo 17 de mayo de 2020.

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES FINALIZADO ESTE PLAZO.

ARTICULO 7

La entrega de **dorsales y chip** se efectuara en las inmediaciones de la plaza municipal Agustín Contreras de **17:30 a 18:30** el mismo día de la prueba.

NO se entregara ningún dorsal a persona distinta de su titular, a no ser que se exhiba fotocopia del D.N.I. y autorización del titular del dorsal que se pretenda recoger.

ARTICULO 8

La prueba cuenta con un dispositivo de la cruz roja y con una póliza de seguros de accidentes, contratado por la Asociación de los Juegos de la Comarca, el cual cubre a todos los participante de la prueba.

ARTICULO 9

(HORARIOS, CATEGORIAS Y PUNTUACION)

Habr  una  nica salida para ambas categor as, a las **19:00 horas**. Se establecer  un intervalo de tiempo de **5 minutos** entre la salida masculina y la femenina con el fin de separar ambas categor as y tener tiempo para colocar la l nea de salida para la prueba femenina (que tomara parte en segundo lugar).

La primera l nea de cada salida la ocuparan los **capitanes** de cada equipo.

Tanto la categor a masculina como la femenina tendr n una categor a  nica para ciclistas de m s de **14 a os**.

PUNTUACION: Solo obtendr  puntuaci n para el municipio el ciclista mejor clasificado, tanto para la categor a masculina como para la categor a femenina.

Las puntuaciones ser n las siguientes:

POSICI�N	PUNTUACI�N
1	25
2	20
3	16
4	13
5	11
6	10
7	9
8	8